

**Pregunta con solicitud de respuesta oral O-0209/2010
a la Comisión**

Artículo 115 del Reglamento

Mara Bizzotto, Lorenzo Fontana

en nombre del Grupo EFD

Asunto: Situación de emergencia por los residuos en Nápoles y la región de Campania y utilización de fondos europeos

Desde hace varios años, en la región de Campania, en particular el área urbana de Nápoles, se vive una situación de emergencia por lo que se refiere a la recogida y eliminación de residuos. La última crisis de 2007/2008, que no se solucionó de manera definitiva, ha provocado que Nápoles caiga de nuevo en una situación de emergencia.

Tras las recientes inspecciones efectuadas sobre el terreno para comprobar directamente el estado de la situación, ¿puede proporcionar la Comisión datos relativos a los fondos de la UE concedidos durante los últimos veinte años a Italia y la región de Campania para la gestión y eliminación de los residuos urbanos? Según los datos en poder de la Comisión, ¿se han utilizado los fondos concedidos de manera adecuada y de acuerdo con los planes presentados por las autoridades regionales y locales? ¿Ha comprobado en algún momento la Comisión si las autoridades locales han utilizado los fondos eficientemente? Teniendo en cuenta que la gestión de la recogida y la eliminación de residuos no ha aportado una solución definitiva de la crisis, ¿tiene previsto la Comisión adoptar medidas de carácter económico en caso de las autoridades regionales no presenten un plan de gestión capaz de resolver definitivamente la crisis de los residuos?

Presentación: 7.12.2010

Transmisión: 9.12.2010

Plazo límite: 16.12.2010